

LOTA, 29 de Abril de 2014.-

**DECRETO N° 1088.-/**

**Vistos:**

a) Por tener que viajar a Santiago para asistir a Capacitación. "PROGRAMA DE TALLERES FERIA CHILECOMPRA", a realizarse los días 07 y 08 .05.2014, en el Centro Cultural Estación Mapocho, en horarios de 09.30 a 11.00 hrs., 14.30 a 16.00 hrs. y 17.00 a 18.30 hrs.

autorizado por Alcalde Titular.-

Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.-

d) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) D. F. L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Ordenase Comedido funcionario, a doña ROSARIO MUÑOZ CANDIA, Técnico Grado 11° EMR, para realizar actividad señalada en letra a) de los "vistos".

2.- Por tal motivo proporcionase viático parcial 60% por el día 06.05.2014, viático completo por los días 07 y 08 05.2014, más gastos de traslado de los cuales deberá rendir cuenta según corresponda.-

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.

3.- Establecese que los Funcionarios se reintegran a sus labores habituales el día 09.05.2014.-

4.- Los gastos que demande el presente decreto serán con cargo al ítem 215-21-01-004-006-00: comisión de servicio en el País, e ítem 215-22-08-007-000-000 "Pasajes Fletes y Bodegajes del Presupuesto Municipal año 2014.-

OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL.



JEAN ANTONIO ULLOA SALAZAR  
JEFE DE PERSONAL  
POR ORDEN SR. ALCALDE



Distribución:

- Funcionario
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo.-
- Pág. Web.-